

## **Grupo México informa sobre la venta de la línea de negocios de autopistas.**

**Ciudad de México, a 13 de junio de 2025.** Grupo México, S.A.B. de C.V. (BMV: GMEXICO) ("Grupo México") informa al público inversionista que el día de hoy, Grupo México, México Proyectos y Desarrollos, S.A. de C.V. ("MPD") y México Compañía Constructora, S.A. de C.V. ("MCC"), en su carácter de vendedores, celebraron un contrato de compraventa de las acciones emitidas por las empresas que forman parte de su línea de negocios de autopistas (el "Contrato de Compraventa de Acciones"). Esta Operación contempla la enajenación de aproximadamente el 80% de las acciones representativas de Concesionaria de Infraestructura del Bajío, S.A. de C.V. ("CIBSA") y, de forma indirecta, aproximadamente el 99% de las acciones representativas de Operadora de Infraestructura del Bajío, S.A.P.I. de C.V. ("OIBSA"), las cuales serán propiedad de CIBSA como parte de una reorganización corporativa previa al cierre; y el 100% de las acciones de la empresa Concesionaria Autopista Silao, S.A. de C.V. El valor de la Operación es de aproximadamente \$7,700 Millones de Pesos, sujeto a ajustes en términos del Contrato de Compraventa de Acciones.

La Operación se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas de cierre, incluyendo la obtención de autorizaciones gubernamentales por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (o, en la medida en que sea aplicable, la Comisión Nacional Antimonopolio), la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes y consentimientos aplicables de terceros. Se estima concluir con el proceso de cierre de la Operación durante el segundo semestre de 2025.

En términos del Contrato de Compraventa de Acciones, en la fecha de cierre, los accionistas de CIBSA (incluyendo a los Compradores) llevarán a cabo, entre otros actos corporativos, una reclasificación de las acciones existentes y los Compradores suscribirán acciones ordinarias, mediante un aumento de capital social aprobado por los accionistas de CIBSA. Como consecuencia de todo lo anterior, Grupo México mantendría aproximadamente el 18.69% de las acciones de CIBSA quien, a su vez, será titular de aproximadamente el 99% de las acciones representativas de OIBSA.

Los recursos obtenidos se destinarán a proyectos de inversión en México, así como para propósitos generales de las distintas líneas de negocios.